Cajicá 16 de Junio de 2020

Señores
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCION DE SANIDAD NAVAL
Ciudad

Yo, Mario Orlando Maldonado Pérez, mayor de edad identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi calidad de representante legal de KAMEX INTERNATIONAL S.A.S., por medio del presente escrito me permito informar que la aceptación del modificatorio aplicado al contrato 055-DISAN-ARC-2019 se dio posterior a la fecha del cierre del contrato por problemas presentados con el usuario administrador de la plataforma SECOP, inconveniente que se presentó el pasado 29 de junio, día antes del cierre del contrato y la solución final al caso fue el pasado 6 de julio, día en que se dio la aprobación del modificatorio en la plataforma.

Sin embargo, ya teníamos conocimiento de la elaboración de dicho modificatorio y el mismo fue aceptado con la emisión de las pólizas enviadas el día 29 de Mayo, antes de la terminación del contrato, tal como se demuestra en el correo adjunto a la presente comunicación.

Asimismo, se comparten las cartas enviadas al soporte técnico del portal SECOP II, para la resolución del problema.

Sin otro particular al cual hacer referencia, me despido

Cordialmente,

MARIO ORLANDO MALDONADO PEREZ
C.C. 19.427.555 DE BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL DE KAMEX INTERNATIONAL S.A.S.
NIT. 800.060.704-5

Vaneska Yamila Marquina Hernandez <ejecutivo.institucional2@kamexinternational.com.co>

Modificatorio No. 03 COntrato 055-DISAN-ARC-2019

5 mensajes

Juan David Ortiz Ortiz <juan.ortiz.o@armada.mil.co> 29 de mayo de 2020, 11:13
Para: ejecutivo.institucional2@kamexinternational.com.co, coord.licitaciones@kamexinternational.com.co, direccion.comercial@kamexinternational.com.co
Cc: Carolina Urbano Diaz <carolina.urbano@armada.mil.co>, Jenny Andrea Gomez <jenny.gomez@armada.mil.co>, Nidia <nidia.palacios@armada.mil.co>

Buenos días;

Con toda atención me permito enviar Modificatorio No. 03 del contrato No. 055-DISAN-ARC-2019, lo anterior para realizar el trámite de la ampliación de las pólizas, agradezco por favor toda su atención debido a que el contrato finaliza el día 31 de mayo, pero las aseguradoras trabajan hasta hoy a las 5 por tal razón es dispendioso que las mismas queden hoy mismo, tan pronto las tengan, me las envían al correo juan.ortiz.o@armada.mil.co, para poder revisarlas que cumplan lo establecido. así mismo informo que el modificatorio será subido en la plataforma y se les informará para su aprobación.

Cualquier inquietud por favor no dude en comuncarla.

Agradezco toda su atención y disposición.

Gracias

--
Prestación de Servicios JUAN DAVID ORTIZ
Área de contratos-DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL - ARC
Carrera 13 Nº 26 - 50 Piso 5 Edificio Bachué
Bogotá D.C.
Télefono: 3692000 EXT 10468 - 3002728042
juan.ortiz.o@armada.mil.co

AVISO LEGAL: De acuerdo con la Ley 1712 del 06 de marzo de 2014, la Armada Nacional de Colombia establece que la información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es clasificada y únicamente puede ser utilizada por la Armada Nacional de Colombia o persona a la que va dirigida. En caso de haber recibido este correo electrónico por error y no ser el destinatario del mensaje, queda notificado que no podrá hacer uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación y es ilegal. Por favor, informe al remitente de este mensaje el error y elimine de su buzón de correo y/o cualquier otro medio, el contenido que haya podido almacenarse. Los sistemas de la Armada Nacional, cuentan con un programa anti-virus, no obstante, el destinatario debe examinar el mensaje ya que la Armada Nacional, no se hace responsable en ningún caso por daños derivados de la recepción del presente mensaje.

PRUEBA ELECTRÓNICA: En virtud de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 527 de 1999, la información contenida en mensajes de datos gozan de fuerza probatoria y podrán ser empleados como medios de prueba en los términos previstos en el Código General del Proceso Ley 1564 de 2012 art. 247.

MODIFICATORIO 03 CONTRATO 055-2019.pdf
320K

Vaneska Yamila Marquina Hernandez <ejecutivo.institucional2@kamexinternational.com.co> 29 de mayo de 2020, 13:44
Para: Erwyn Alberto Pabon Bolivar <direccion.comercial@kamexinternational.com.co>, Mario Orlando Maldonado Perez <gerencia.general@kamexinternational.com.co>
Cc: Sara Carolina Forero Perez <ejecutivo.institucional1@kamexinternational.com.co>, Carolina Cifuentes Sotelo <coord.licitaciones@kamexinternational.com.co>, Edward Saavedra <edwardsaavedra@hotmail.es>

Buenas tardes Don Erwyn / Don Mario,

En correo precedente encontrarán modificatorio formal enviado por la entidad para la extensión del periodo de ejecución del contrato 055 de la Armada.

Este documento no amerita firma la aprobación se da mediante la plataforma del secop.

Atenta a su aprobacion,
[El texto citado está oculto]
--

Atentamente,
Vaneska Yamila Marquina Hernandez
Ejecutiva Institucional
PBX: (0571) 5932525
Movil: 3165248312
KAMEX INTERNATIONAL S.A.S.
http://kamexinternational.com.co/
Ver Catálogo de Productos
Ver Catálogo de Fajas


AVISO LEGAL: POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: La Sociedad KAMEX INTERNATIONAL S.A.S, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa al titular de este correo electrónico , que a partir de la fecha reposa en nuestra base de datos la información por usted voluntariamente suministrada. la cual usaremos para fines comerciales, de atención al paciente, de divulgación, y en general con fines relacionados a nuestro objeto social y cuyo manejo tratamos en concordancia con la Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales, que puede ser consultada en la página web http://kamexinternational.com.co/, Con el fin de ejercer su derecho de habeas data, hemos dispuesto del correo electrónico atencionalusuario@kamexinternational.com.co y la línea telefónica PBX (57-1) 5932525 , donde podrá tramitar su solicitud (de supresión o autorización de utilización de datos) la cual debe contener como mínimo nombre y apellido completo, número de documento, descripción de la solicitud, dirección de notificación y teléfono de contacto. (ver Política de tratamiento de protección de datos personales)

MODIFICATORIO 03 CONTRATO 055-2019.pdf
320K

Carolina Cifuentes Sotelo <coord.licitaciones@kamexinternational.com.co> 29 de mayo de 2020, 15:42
Para: Vaneska Yamila Marquina Hernandez <ejecutivo.institucional2@kamexinternational.com.co>

PTI

---------- Forwarded message ---------
De: **NANCY ZAMUDIO PRIETO** <nancy.zamudio@asesorsura.com>
Date: vie., 29 may. 2020 a las 15:38
Subject: RE: Modificatorio No. 03 COntrato 055-DISAN-ARC-2019
To: Carolina Cifuentes Sotelo <coord.licitaciones@kamexinternational.com.co>

Carolina buenas tardes: de acuerdo a lo solicitado, adjunto documentos de modificación y paz y salvo. Saludos

Quedo muy atenta a sus importantes comentarios.

Cordial saludo,

NANCY ZAMUDIO PRIETO
Profesional en Seguros
E.mail: nancy.zamudio@asesorsura.com
Celular: 3102450540

De: Carolina Cifuentes Sotelo <coord.licitaciones@kamexinternational.com.co>
Enviado: viernes, 29 de mayo de 2020 11:45
Para: NANCY ZAMUDIO PRIETO <nancy.zamudio@asesorsura.com>
Asunto: Fwd: Modificatorio No. 03 COntrato 055-DISAN-ARC-2019

Buenos días nancy

Te adjunto documentos para ampliación de pólizas

Muchas gracias

---------- Forwarded message ---------
De: **Juan David Ortiz Ortiz** <juan.ortiz.o@armada.mil.co>
Date: vie., 29 may. 2020 a las 11:13
Subject: Modificatorio No. 03 COntrato 055-DISAN-ARC-2019
To: <ejecutivo.institucional2@kamexinternational.com.co>, <coord.licitaciones@kamexinternational.com.co>, <direccion.comercial@

kamexinternational.com.co>
Cc: Carolina Urbano Diaz <carolina.urbano@armada.mil.co>, Jenny Andrea Gomez <jenny.gomez@armada.mil.co>, Nidia <nidia.palacios@armada.mil.co>

[El texto citado está oculto]

--
Atentamente,
Carolina Cifuentes Sotelo
Coordinadora Licitaciones y Servicio al Cliente
PBX: (0571) 5932525 Ext: 157
Celular 3153002627
KAMEX INTERNATIONAL S.A.S.
http://kamexinternational.com.co/
Ver Catálogo de Productos
Ver Catálogo de Fajas

AVISO LEGAL: POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: La Sociedad KAMEX INTERNATIONAL S.A.S, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa al titular de este correo electrónico , que a partir de la fecha reposa en nuestra base de datos la información por usted voluntariamente suministrada. la cual usaremos para fines comerciales, de atención al paciente, de divulgación, y en general con fines relacionados a nuestro objeto social y cuyo manejo tratamos en concordancia con la Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales, que puede ser consultada en la página web http://kamexinternational.com.co/, Con el fin de ejercer su derecho de habeas data, hemos dispuesto del correo electrónico atencionalusuario@kamexinternational.com.co y la línea telefónica PBX (57-1) 5932525 , donde podrá tramitar su solicitud (de supresión o autorización de utilización de datos) la cual debe contener como mínimo nombre y apellido completo, número de documento, descripción de la solicitud, dirección de notificación y teléfono de contacto. (ver Política de tratamiento de protección de datos personales)

AVISO LEGAL: POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: La Sociedad KAMEX INTERNATIONAL S.A.S, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa al titular de este correo electrónico , que a partir de la fecha reposa en nuestra base de datos la información por usted voluntariamente suministrada. la cual usaremos para fines comerciales, de atención al paciente, de divulgación, y en general con fines relacionados a nuestro objeto social y cuyo manejo tratamos en concordancia con la Política de Tratamiento de Protección de Datos Personales, que puede ser consultada en la página web kamexinternational.com.co, con el fin de ejercer su derecho de habeas data, hemos dispuesto del correo electrónico atencionalusuario@kamexinternational.com.co y la línea telefónica PBX (57-1) 5932525, donde podrá tramitar su solicitud (de supresión o autorización de utilización de datos) la cual debe contener como mínimo nombre y apellido completo, número de documento, descripción de la solicitud, dirección de notificación y teléfono de contacto. (ver Política de tratamiento de protección de datos personales)

--
Atentamente,
Carolina Cifuentes Sotelo
Coordinadora Licitaciones y Servicio al Cliente
PBX: (0571) 5932525 Ext: 157
Celular 3153002627
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

MODIFICACION POLIZA.pdf
49K

PAZ Y SALVO.pdf
35K

Vaneska Yamila Marquina Hernandez <ejecutivo.institucional2@kamexinternational.com.co> 29 de mayo de 2020, 15:55
Para: juan.ortiz.o@armada.mil.co

Buenas tardes,

Adjunto poliza y paz y salvo para su revisión.

Atenta a sus comentarios,
[El texto citado está oculto]
--

Atentamente,
Vaneska Yamila Marquina Hernandez
Ejecutiva Institucional
PBX: (0571) 5932525
Movil: 3165248312
KAMEX INTERNATIONAL S.A.S.
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

MODIFICACION POLIZA.pdf
49K

PAZ Y SALVO.pdf
35K

Vaneska Yamila Marquina Hernandez <ejecutivo.institucional2@kamexinternational.com.co> 29 de mayo de 2020, 16:03
Para: letbedeath@gmail.com

Buenas tardes,

Adjunto poliza y paz y salvo para su revision.

---------- Forwarded message ---------
De: **Carolina Cifuentes Sotelo** <coord.licitaciones@kamexinternational.com.co>
Date: vie., 29 may. 2020 a las 15:42
Subject: Fwd: Modificatorio No. 03 COntrato 055-DISAN-ARC-2019
To: Vaneska Yamila Marquina Hernandez <ejecutivo.institucional2@kamexinternational.com.co>

[El texto citado está oculto]

--
Atentamente,
Vaneska Yamila Marquina Hernandez
Ejecutiva Institucional
PBX: (0571) 5932525
Movil: 3165248312
KAMEX INTERNATIONAL S.A.S.
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

MODIFICACION POLIZA.pdf
49K

PAZ Y SALVO.pdf
35K

Bogotá, Junio 30 de 2020

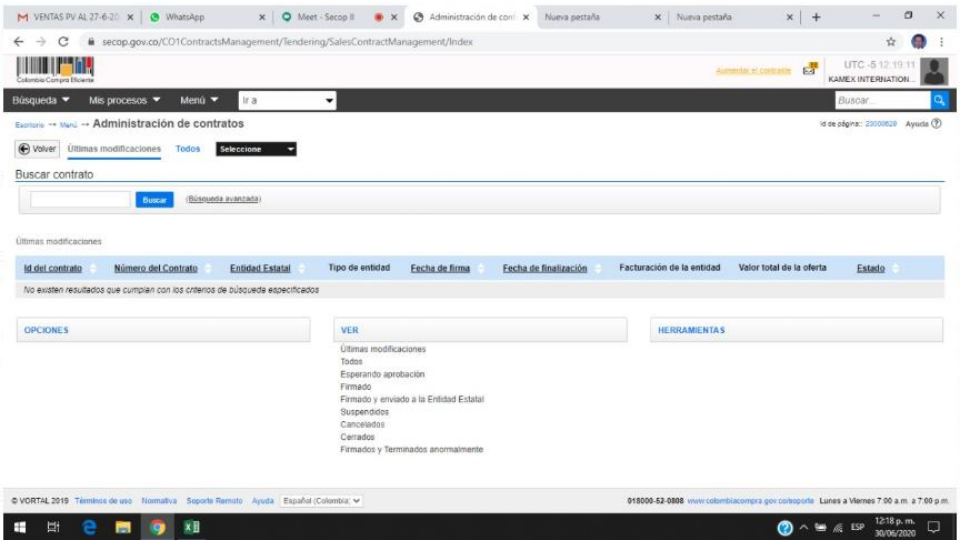
Señores
SECOP II
Colombia Compra Eficiente

Ref. Solicitud de acceso

De acuerdo al procedimiento informado por la Mesa de Servicio, agradezco colaboración para las siguientes acciones:

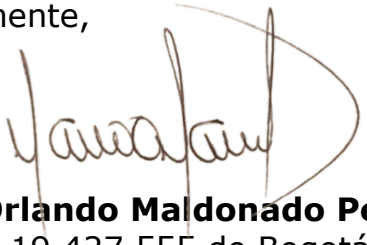
1. Solicito autorización de acceso a la entidad **KAMEX INTERNATIONAL SAS** con Nit. 800.060.704-5 para el usuario **Kamex.E.Institucional** a nombre de **Vaneska Yamila Marquina Hernández** y correo asociado coord.licitaciones@kamexinternational.com.co, y al usuario **Kamex.J.Ventas** a nombre de **Diego Felipe Prada Charry** y correo: jefe.ventas2@kamexinternational.com.co esto con el fin de dar continuidad a los procesos de búsqueda, participación y ejecución de contratos.

2. Solicito cancelar la entidad **KAMEX INTERNATIONAL S.A.S.** con Nit. 800.060.704, adjunto pantallazo donde se evidencia que no tiene ningún contrato asociado.



Agradecemos la pronta gestión y la colaboración prestada para así continuar participando de manera activa en la contratación estatal.

Cordialmente,



Mario Orlando Maldonado Pérez
C.C. No. 19.427.555 de Bogotá
Representante Legal
Kamex International SAS

Bogotá, Julio 3 de 2020

Señores
SECOP II
Colombia Compra Eficiente

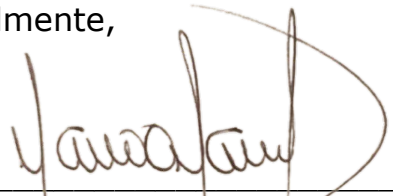
Ref. Solicitud de activación

De acuerdo al procedimiento informado por la Mesa de Servicio, agradezco colaboración con la siguiente situación:

- El día 30 de junio, creamos el caso # 411925 donde solicitábamos cancelar la entidad **KAMEX INTERNATIONAL S.A.S.** con Nit. 800.060.704, esto por un mal entendido y el desconocimiento de la presentación de procesos con esta entidad, ya que solo nos preguntaron que si teníamos contratos y no la presentación de ofertas.
- El día de hoy nos avisa la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional que nos ha sido adjudicado el proceso 041-MDN-DIGSA-DISAN-ARC-2020, el cual se presentó oferta bajo esa entidad.
- El día 2 de julio se crea el caso # 413076, donde exponemos esta situación y nos orientan proceder de esta forma. Por lo tanto agradecemos generar la activación de la entidad para poder realizar la correspondiente ejecución del contrato.
- Adjuntamos Acta de Posesión del Representante Legal, quien firma, como soporte de esta solicitud.

Agradecemos la pronta gestión y la colaboración prestada para así continuar participando de manera activa en la contratación estatal.

Cordialmente,



Mario Orlando Maldonado Pérez
C.C. No. 19.427.555 de Bogotá
Representante Legal
Kamex International SAS